



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TEL. +54-387-4255433/4 - 4255414
www.unsa.edu.ar

"2021- AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA -DR. CÉSAR MILSTEIN"

RESOLUCIÓN DNAT-2021-319
SALTA, 06 de mayo de 2021
EXPEDIENTE N° 11.070/2019

VISTO:

La Res. DNAT-2021-134 – relacionada a la designación del alumno Daniel Fernández – en el cargo de Becario de formación para el Herbario del Museo de Ciencias Naturales de esta Facultad a partir de la toma de posesión de sus funciones; y

CONSIDERANDO:

Que el Sr. Fernández en el día de la fecha ha presentado el certificado médico laboral extendido por la Dirección de Salud Universitaria de esta Universidad.

Que por tal motivo se posesiona en sus funciones en el cargo de becario en cuestión a partir del 06 de mayo de 2021, al citado alumno.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Téngase como fecha de toma de posesión de funciones del Sr. **DANIEL RAFAEL FERNÁNDEZ** - DNI N°38.272.168 en el cargo de BECARIO DE FORMACIÓN - para el Herbario del Museo de Ciencias Naturales de esta Facultad, el 06 de mayo de 2021 y el lapso y consideraciones fijadas en Res. DNAT-2021-134, por las razones expresadas precedentemente.

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber a Sr. Fernández, Herbario MCN, Dra. Martínez, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica, Secretaría Académica de UNSA y siga a Dirección General de Personal para su registro y conocimiento. Publíquese en la página web de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido RESERVESE.

Esp. Ana Patricia Chávez
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias Naturales

Esp. Virgilio Núñez
Vicedecano
Facultad de Ciencias Naturales